



Ilustre Municipalidad de Punta Arenas
Plaza Muñoz Gamero N° 745 - Fono Fax 61-200 306
E-mail : claudia.casas@puntaarenas.cl
Punta Arenas - Chile

Secretaría Municipal

PUNTA ARENAS, Junio 18 de 2009

NUM. 2025 / (SECCION "B").- VISTOS:

- ✓ Antecedente N°3518, recaído en E-mail, de 17 de Junio de 2009, de la Dirección de Administración y Finanzas, referido a Solicitud de Decreto de Alta N°87;
- ✓ E-mail, de 18 de Junio de 2009, de la Administración Municipal;
- ✓ Las atribuciones que confieren el artículo 63° letra j) del texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;
- ✓ Decretos Alcaldicios Nros. 92 de 09 de Enero de 2009 y 992 de 31 de Marzo de 2009 y 1642 y 1643 de 30 de Septiembre de 2004;

D E C R E T O :

DESE DE ALTA EN EL INVENTARIO DE BIENES MUNICIPALES, la especie que a continuación se detalla, para ser destinada a la Dirección de Aseo y Ornato y Control de Contratos (Áreas Verdes):

01 CARRO DE ARRASTRE PPU ZGY-318, PULVERIZADOR DE 2 RUEDAS ARO 14 DE 600 LTS CON MOTO BOMBA MARCA HONDA 4 TIEMPOS Y 5.5 HP, SISTEMA DE ENGANCHE, LUCES, KIT 2 MANGUERAS DE 30 MTS CON PITON, 2 BOQUILLAS DE RECAMBIO, 2 CARRETES ENROLLADOR DE MANGUERAS, INVENTARIO 9305, CON UN VALOR COMERCIAL DE \$ 2.671.550.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, y una vez hecho, ARCHÍVESE.-


CLAUDIA CASAS KARELOVIC
SECRETARIA MUNICIPAL


MAURICIO TORRES BARRÍA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

MTB/CCK/pva-
DISTRIBUCION

- **Administración Municipal**
- Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Sección Inventarios
- Archivo.-